

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2021 Hora: 10:58:08

Recibo No. AB21548705 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21548705C7A98

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: METALICAS SNAIRE LTDA

Nit: 830.126.752-3 Administración : Direccion

Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01303512

Fecha de matrícula: 1 de septiembre de 2003

Último año renovado: 2021

Fecha de renovación: 30 de marzo de 2021

Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 77 A No. 84-24

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: snaire@hotmail.com

Teléfono comercial 1: 7049365
Teléfono comercial 2: 7049366
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 77 A No. 84-24

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: snaire@hotmail.com

Teléfono para notificación 1: 7049365
Teléfono para notificación 2: 7049366
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2021 Hora: 10:58:08

Recibo No. AB21548705 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21548705C7A98

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0004314 del 28 de julio de 2003 de Notaría 6 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de septiembre de 2003, con el No. 00895514 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada METALICAS SNAIRE LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal, el diseño, fabricación, suministro, montaje y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado y ventilación mecánica, todo lo relacionado con la metalmecánica, así como la ejecución de contratos de obra civil, cielo rasos acometidas eléctricas, mantenimiento y reparación de las mismas. Para el cumplimiento y los actos que constituyen este objeto, la sociedad podrá comprar, importar y exportar toda clase de equipos, materiales, insumos y herramientas; igualmente podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre de terceros o en participación de ellos todo tipo de contratos y operaciones sobre bienes muebles que sean necesarios o convenientes para fines que ella persigue y que de manera directa o indirecta se relacionen con el objeto social determinado; enajenar, dar y tomar en arrendamiento bienes inmuebles y muebles; pignorarlos e hipotecarlos según el caso, girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar, negociar, dar en prenda o garantía toda clase de títulos valores o efectos de comercio o civiles, organizar y financiar empresas de cualquier naturaleza y que tengan objetos similares, iguales o complementarios a los de esta compañía o que negocien en ramos que faciliten el cumplimiento de objetos de este. En ejercicio de su objeto la sociedad podrá: A. Constituir, hacerse socia, suscribir, adquirir a cualquier título, enajenar, usufructuar o manejar acciones o intereses sociales de cualquier compañía, ya sean civiles o comerciales, B.- Celebrar contratos de mutuo o préstamos en todas sus formas. C. Comprar,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2021 Hora: 10:58:08

Recibo No. AB21548705 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21548705C7A98

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vender, permutar y en fin enajenar toda clase de bienes mobiliarios y efectos de comercio o civiles de contado o a plazos, por cualquiera de los cambios legales. D.- Adquirir, enajenar, grabar, transformar y administrar toda clase de bienes sea por cuenta propia o ajena. E.-Organizar y administrar los establecimientos fabriles o comerciales que sean necesarios o convenientes para el desarrollo de la sociedad y explotación de los bienes sociales. F.- Obtener y explotar concesiones y privilegios de cualquier naturaleza como patentes de invención, marca de fábrica, etc.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 30.000.000,00 dividido en 3.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 10.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s) Jose Eduardo Salamanca No. de cuotas: 1.350,00

Olga Ines Rodriguez Parra No. de cuotas: 1.350,00

Laidy Viviana Salamanca Rodriguez C.C. 000001032371021 No. de cuotas: 150,00 valor: \$1.500.000,00

William Eduardo Salamanca Rodriguez C.C. 000000080757505

No. de cuotas: 150,00

Totales

No. de cuotas: 3.000,00

C.C. 000000019376966

valor: \$13.500.000,00 C.C. 000000039524239 valor: \$13.500.000,00

valor: \$1.500.000,00

valor: \$30.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente de la sociedad será de libre nombramiento y remoción de la Junta de Socios, el cual tendrá un suplente que lo reemplazara con las mismas atribuciones en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la representantes legales de la sociedad no podrán junta. Los comprometerla como garante, a ningún título de obligaciones a cargo de terceros.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2021 Hora: 10:58:08

Recibo No. AB21548705 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21548705C7A98

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Serán funciones y atribuciones del gerente o de los suplentes del gerente los siguientes: A. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente como persona jurídica y usar de la firma o razón social. B. No requerirá autorización previa de la Junta de Socios para la ejecución de actos contratos. B. Ejecutar todos los actos y celebrar los contratos necesarios para el buen desarrollo del objeto social dentro de sus limitaciones. D. Hacer cumplir los estatutos y las decisiones de la Junta de Socios. E. Ejercer las funciones que le señale la Junta de Socios. F. Convocar a la Junta de Socios a sesiones ordinarias y extraordinarias. G. Constituir los apoderados y mandatarios que requiera la sociedad, tanto para negocios judiciales como extrajudiciales. H. Tomar todas las medidas y celebrar todos los actos y contratos o convenientes para el debido cumplimiento del objeto social. I. Adquirir y enajenar a cualquier título gratuito u oneroso toda clase de bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros o hipotecar los segundos, alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza o su destino. Así mismo podrá dar en calidad de mutuo con o sin interés cantidades de dinero a los socios, pero en todos los casos y cualquiera que fuera la cuantía requerirá previa autorización de la Junta de Socios. J. Nombrar y remover libremente a todos los empleados y dependientes de la sociedad, exceptuando aquellos cuya designación y remoción corresponda a la Junta de Socios. K. Celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, manejar las cuentas bancarias de la sociedad, girar, aceptar, descontar, negociar, avalar, cancelar y descargar, firmar y cobrar letras de cambio, pagares, cheques, libranzas y en general clase de títulos valores y demás documentos civiles y comerciales, así como negociarlos, tenerlos o aceptarlos en pago. L. Presentar a consideración de la Junta de Socios para su aprobación o improbacion en sus sesiones ordinarias un informe detallado sobre la de los negocios, las cuentas, inventarios, y estados financieros con un proyecto de distribución de utilidades y de cancelación de perdidas, y un informe anual de actividades de la sociedad. 11. Comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de sus bienes muebles o inmuebles. M. Transigir, comprometer desistir o interponer todo género de recursos sobre las negociaciones de cualquier naturaleza que celebre en representación de la sociedad y en el ejercicio del objeto social de la misma, n. Cuidar de la recaudación de la cartera y de la inversión de los fondos de la sociedad. Ñ. Someter previamente a la Junta de Socios, sopena de nulidad, los negocios en que ella deba intervenir. O.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2021 Hora: 10:58:08

Recibo No. AB21548705 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21548705C7A98

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Organizar y vigilar la contabilidad general de la sociedad. P. Proponer la Junta de Socios la creación de los cargos necesarios para la cumplida administración de los negocios y señalar las personas indicadas para desempeñarlas. Q. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que, obrando bajo sus órdenes juzgue necesarios para representar a la sociedad delegándole las funciones que a bien tenga. R. Solemnizar las reformas que se introduzcan al contrato social de acuerdo con lo ordenado en los estatutos. Rr. Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando así lo autorice la Junta de Socios y de la cláusula compromisoria que se pacta en estos estatutos. S. Ejercer todas las funciones que le confieren estos estatutos y las demás que le asigne la Junta de Socios y aquellos que por naturaleza de su cargo le corresponda.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 0004314 del 28 de julio de 2003, de Notaría 6 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de septiembre de 2003 con el No. 00895514 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE			IDENTIFICACIÓN			
Gerente	Jose Eduardo Salamanca			C.C. No. 00000019376966			
CARGO	NOMBRE			IDENTIFICACIÓN			
Suplente Gerente	Del	Olga Parra	Ines	Rodriguez	C.C. No.	000000039524239	

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 28 del 11 de septiembre de 2018, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2018 con el No. 02375217 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2021 Hora: 10:58:08

Recibo No. AB21548705 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21548705C7A98

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

C.C. No. 00000007219158 Revisor Fiscal Henry Rincon Solano

T.P. No. 37780-T Principal

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Guillermo C.C. No. 00000012548862 Revisor Fiscal Luis

Velasquez Hernandez Suplente T.P. No. 18599-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCIÓN

E. P. No. 1702 del 23 de mayo de 01839231 del 28 de mayo de 2014 de la Notaría 6 de Bogotá 2014 del Libro IX

D.C.

E. P. No. 1256 del 3 de septiembre 02745862 del 21 de septiembre de 2021 de la Notaría 6 de Bogotá de 2021 del Libro IX

D.C.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

interpuestos los recursos, los actos administrativos Una vez recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2021 Hora: 10:58:08

Recibo No. AB21548705 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21548705C7A98

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4322 Actividad secundaria Código CIIU: 3312

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: METALICAS SNAIRE

Matrícula No.: 00917857

Fecha de matrícula: 11 de febrero de 1999

Último año renovado: 2021

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cl 77 A No. 84-24

Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo $2.2.1.13.2.1~{\rm del}$ Decreto $1074~{\rm de}~2015~{\rm y}$ la Resolución $2225~{\rm de}~2019~{\rm del}$ DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2021 Hora: 10:58:08

Recibo No. AB21548705 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21548705C7A98

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria \$ 9.316.076.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4322

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de julio de 2003. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de septiembre de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El pre		certificado	no	constituye	e permiso	de fur	ncionamie	ento e	n
*****	*****	****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*
		cado reflej a fecha y ho			_	ca reg	gistral	de l	a
*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	****	*****	*
		cado fue g ena validez						_	У
*****	*****	*****	****	*****	****	*****	*****	****	*
*****	*****	*****	****	*****	****	*****	****	*****	*
*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	****	*



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2021 Hora: 10:58:08

Recibo No. AB21548705 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21548705C7A98

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Londonsofrent .

Página 9 de 9